COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL



APELLIDO
FABBIAN

NOMBRE
ESTEBAN IGNACIO

TOMO	FOLIO	DNI	MATRICULACIÓN
145	829	39626518	08/02/2023

DOMICILIO LEGAL
COCHICO 728

Titular

Ricardo Gil Lavedra
Presidente

CREDENCIAL PROFESIONAL

VENCIMIENTO 12/04/2026

LEY 23.187 - Promulgada el 25 de junio de 1985:

Artículo 8°: (...) es facultad de los abogados en el ejercicio de su profesión requerir a las entidades públicas información concerniente a las cuestiones que se les hayan encomendado y, asimismo, tener libre acceso personal a archivos y demás dependencias administrativas en las que existan registros de antecedentes.

Artículo 9°: En dependencias policiales, penitenciarías o de organismos de seguridad, deberán proporcionarse al abogado los informes que éste requiera respecto de los motivos de detención de cualquier persona y el nombre del juez a cuyo cargo se hallare la causa. Dicho informe deberá ser proporcionado por escrito y por intermedio del funcionario de mayor jerarquía existente al momento del requerimiento. No podrán establecerse horarios para evacuar tales pedidos, a cuyo efecto se consideran hábiles las veinticuatro horas del día. La sola exhibición de la credencial otorgada por el Colegio es requisito suficiente para acreditar la condición de abogado.

Esta credencial es intransferible. Puede ser utilizada exclusivamente por su titular. De hallarse esta tarjeta, se agradecerá devolverla a:

Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Av. Corrientes 1441 (1042) CABA - 4379-8700 - matricula@cpacf.org.ar